



Súper nota

Nombre del Alumno: Karen Itzel Rodríguez López

Nombre del tema: Enfermedad

Parcial: 3

Nombre de la Materia: Salud publica

Nombre de la Licenciatura: Medicina Humana

Cuatrimestre: 1

ENFERMEDAD

Alteración o desviación del estado fisiológico en una o varias partes del cuerpo, por causas en general conocidas, manifestada por síntomas y signos característicos, y cuya evolución es más o menos previsible



Todas las enfermedades implican un debilitamiento del sistema natural de defensa del organismo o de aquellos que regulan el medio interno.

Se la puede considerar desde dos concepciones:

SUBJETIVA

Que es el malestar (sentirse mal con diferente intensidad).

OBJETIVA

Afecta a la capacidad de funcionar (limitación del funcionamiento corporal en diferentes grados).

Las manifestaciones clínicas o cuadros clínicos son la relación entre los signos y síntomas que se presentan en una determinada enfermedad (en realidad, que presenta el enfermo).

Bibliografía:

- Discapnet. (s. f.). Qué es una enfermedad. <https://www.discalpnet.es/salud/enfermedades>
- Pérez Porto, J., Gardey, A. (17 de abril de 2008). Definición de enfermedad - Qué es, Significado y Concepto. Definicion.de. Recuperado el 23 de noviembre de 2022 de <https://definicion.de/enfermedad/>